



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
IEP N° 70269 – PAHAMAYA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Pahamaya 10 de Marzo 2025

OFICIO N° 017 -2025/ME/DREP/UGELY/DIEP- N° 70269 - P.

SEÑOR : Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

P R E S E N T E.-

ASUNTO : REMITE RESOLUCION DIRECTORAL DE CONFORMACION DE CONEI 2025

ATENCION : AREA DE GESTION PEDAGOGICA / PRIMARIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD E...	
OFICINA	210
03F	13 MAR 2025
EXPEDIENTE N°	2925
HORA: 9:51	FIRMA: [Firma]

Tengo a bien de dirigirme a su digna autoridad, para remitir la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008 - 2025-D-IEP-70269-Y/UGEL-P.** mediante la cual se aprueba la conformación Concejo Educativo Institucional (CONEI) para el año 2025, de la Institución Educativa Primaria N° 70269 Pahamaya, las que fueron elegidas por mayoría de votos en reunión de padres de familia, la misma que se remite para los fines consiguientes.

Se adjunta:

- RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 008-2025-D-IEP-70269-Y/UGEL-P.
- Acta folio N°275

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
Prof. [Firma]
DIRECTORA

PAHAMAYA



ACTA DE CONFORMACION DEL CONEJ

En la Dirección de la Institución Educativa Primaria número setenta mil doscientos sesenta y nueve de Pakamayo del Distrito de Ollaraya, provincia de Yunguyo; siendo a horas diez de la mañana del día martes cuatro de marzo del presente año dosmil veinticinco; se reunieron la señora Directora Geny Mamani Ramirez; el personal docente los Padres de familia y autoridades con la finalidad de conformar el COMEI en el que se detalla de la siguiente manera:

Primero: La señora Directora dió un cordial saludo a todos los presente; así mismo da a conocer las normativas referentes a la importancia y funciones del COMEI antes de iniciar las semanas lectivas con los estudiantes para lo cual quedan conformes y procedieron a una elección participativa.

Debe indicarse que de acuerdo al plan del Buen Inicio del Año-escolar 2025 la información del CONEJ es uno de los aspectos que se debe tomar en cuenta, por lo que se detalla en el siguiente cuadro:

Prof. Yeny Mamani Ramirez - Directora de la Institución Educativa

Prof. Amador Maguina Mamani - Representante del personal Docente

Socio: Yarnet Mammari Amata - Rappresentante del personal Administrativo

Est. Lisbet Anais Flores Quipe - Representante de los estudiantes

Sen. Blanca Monica Piccolina Page - Representante de los Padres de Familia:

Sin otro en particular se levanta la acción firmen al pie del puente en señal de conformidad.

cos. si. En caso de ausencia del Titular se encargará el señor William Villano Soto - miembro suplente



01308837
Docente

445-7282
Blanco H. palmarum page

Wilfrid Williams 01866913



RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN DELCONEI - IEP -70269-P
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 08-2025-D-IEP-70269-Y/UGEL-P.

Yanapata, 10 Marzo del 2025.

VISTO El acta de conformación del CONEI folios N°275 y demás documentos sustentatorios;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Educación a través de los diferentes niveles de Gobierno e instancias de Gestión Descentralizadas, define las políticas y normas nacionales con el objetivo de fortalecer a la Institución Educativa como la primera principal Instancia de Gestión, para garantizar el derecho a una Educación de Calidad con equidad y pertinencia, supervisando y evaluando su cumplimiento,

Que, el CONEI, es un organismo de participación, concertación y vigilancia ciudadana para una gestión escolar transparente, ética y democrática en el que están representados todos los actores de la escuela, Directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes, padres y madres de Familia y miembros representante de la Comunidad.

Que, el consejo Educativo Institución Institucional contribuye a la promoción y ejercicio de una gestión educativa de Calidad de carácter transparente moral y democrático, formulados en el Manual del CONEI y al amparo de la ley 28044 – Art. 69°.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° RECONOCER al Consejo Educativo Institucional (CONEI) de la Institución Educativa Primaria N°70269 de PAHAMAYA del Distrito de Ollaraya y provincia de Yunguyo, departamento de Puno cuyos integrantes a continuación se indican.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	ESTAMENTO QUE REPRESENTA
YENY MAMANI RAMIREZ	80492250	DIRECTORA
AMADOR MAMANI MAQUERA	01308837	DOCENTE
YANET MAMANI ARRATIA	73678529	ADMINISTRATIVO
BLANCA MONICA PACORICUNA PAYE	44513282	REPRESENTANTE PPFF
WILLIAM VILLANO SOTO	44457868	ALTERNO – PP FF
THELMA CAHUAYA LUNA	80759711	REPRESENTANTE ESTUDIANTES